



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD  
ITAGÜI

Dieciocho de diciembre de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO 2023-00263-00

En vista de que la audiencia que está programada para el 6 de febrero de 2023, no se puede llevar a cabo, habida cuenta que antecede un proceso EJECUTIVO DE ALIMENTOS; el Despacho DISPONE fijar nueva fecha para realizar la audiencia Inicial de que trata el Art. 371 del C. G. del P., para el día **MARTES CINCO (5) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 P.M.), la cual se realizará en las instalaciones del Juzgado.**

NOTIFÍQUESE,

WILMAR DE JS. COTÉS RESTREPO

Juez

Firmado Por:

Wilmar De Jesus Cortes Restrepo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2940a9d5ff88fcca9463fe695e58720d7f4c0eba3b5f75cf0dd1afc4826f04e3**

Documento generado en 18/12/2023 04:18:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>